

“Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e
Infraestructura Asociada”

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4989/OC-EC

Licitación Pública Internacional (LPI)

**“SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN
OPERACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO PILOTO DE LOS DEPÓSITOS
DE RELAVES APLICADOS A MINAS A GRAN ESCALA EN ECUADOR”**

CÓDIGO: EC-L1257-P00013

BOLETÍN DE ACLARACIONES N° 4

OCTUBRE DE 2024

1. Aclaraciones y/o Preguntas

ACLARACION Y/O PREGUNTA N° 1

"Buen día, permítame presentarme soy **"licitante"**. El motivo de la presente es poder agradecer el tiempo de prórroga que se ha dado para el proceso de adquisición **EC-L1257-P00013** cuyo objeto es el **SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO PILOTO DE LOS DEPÓSITOS DE RELAVES APLICADOS A MINAS A GRAN ESCALA EN ECUADOR**, sin embargo indicar que nos hemos quedado sin poder enviar la oferta para participar ya que no pudimos cumplir con la experiencia general de la empresa en la cual se pide que la empresa haya tenido una facturación mínimo de 250.000,00 dólares durante los últimos 5 años. Hemos logrado juntar a todo el personal calificado con la experiencia requerida, tenemos la solución para el sistema, tenemos la capacidad de cubrir las garantías técnicas, pólizas e incluso de poder comprar el hardware sin ningún anticipo, pero ha sido una tarea muy difícil de consorciar con una empresa que tenga la experiencia con el valor de \$1'250.000,00 dólares y sea afín a la experiencia. Quisiéramos enviar la oferta para el proyecto para lo cual hemos cuantificado un valor de ... dólares sin iva, pero no se si se puede omitir el ítem de la empresa y así logramos entrar en la participación del proceso. Sin más que argumentar, me despido anticipando mis agradecimientos"

Respuesta No. 1:

El IIGE ratifica que los Licitantes deberán acreditar lo establecido en el numeral 6.3.2 de la Sección III: Criterios de evaluación y calificación del DDL. Facturación media anual "Promedio mínimo de facturación anual de 250.000, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados en los últimos cinco (5) años".

2. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Mgs. Gonzalo Efraín Guerrón López
Presidente del CTES

Mgs. Jonathan Fernando
Tobar Torres

Mgs. Paola Alexandra
Cuji Alegría

Profesional Afín al Objeto Contractual

Titular del Área Requirente